

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

59730 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Vigo por la que se hace público el otorgamiento de ampliación del destino de la concesión administrativa titularidad de la entidad CEMENTOS TUDELA VEGUIN, S.A.*

Por Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo de fecha 29/07/2016, se otorgó la ampliación del destino de la concesión titularidad de la entidad CEMENTOS TUDELA VEGUIN S.A., ubicada en el muelle del Arenal del Puerto de Vigo, incluyendo el almacenamiento y logística de mercancía general; y la adaptación del título a las disposiciones que establece la ORDEN FOM/938/2008, de 27 de marzo.

Objeto; La concesión se destinará a la construcción de un silo horizontal y tuberías de aspiración con destino a la recepción, almacenamiento y distribución de cemento, así como el almacenamiento y logística de mercancía general

Superficie que se otorga 2.334 m² de terrenos, 157 metros lineales de tuberías, y 18,50 m² de terrenos ocupados por arquetas

Plazo, la concesión finaliza el día 02/03/2021.

Tasas:

Tasa de ocupación: Por la superficie de terreno ocupado, y la superficie de subsuelo ocupado por las tuberías 17.827,77 €/año.

Tasa por actividad: 1,20 euros por cada tonelada movida a través de la concesión. Como actividad mínima se establece un tráfico de 15.000 tm anuales.

Los gastos de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para el general conocimiento de conformidad a lo previsto en el artículo 85.7 del Real Decreto Legislativo de 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Vigo, 11 de noviembre de 2016.- La Directora, Beatriz Colunga Fidalgo.

ID: A160082959-1